



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°17/2019
CONCEJO MUNICIPAL**

En Cabrero, a 29 de Abril de 2019 y siendo las 16:10 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°17 del Concejo Municipal, en el Gimnasio Municipal Osvaldo Muñoz Carrasco de Cabrero, con la asistencia de los concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera y Luis Riquelme Alarcón. Preside el Alcalde Titular, don Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sofía Reyes Pilser.

Se encuentran presentes en esta Sesión Extraordinaria, autoridades regionales, provinciales, invitados especiales, miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, dirigentes de organizaciones sociales y público en general.

Con respecto a la ausencia del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, la Secretaria Municipal extendió la siguiente certificación: "Quien suscribe, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de la Municipalidad de Cabrero, certifica que en virtud de lo establecido en la Ley N°20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana, el Municipio de Cabrero se encuentra iniciando el proceso administrativo de conformación del Consejo Comunal de la Sociedad Civil con aquellas organizaciones comunitarias funcionales y territoriales que se encuentran calificadas ante el Tribunal Electoral Regional, hasta ahora requisito indispensable para participar en la conformación de este Consejo. La suscrita deja constancia de tal situación para los efectos que determine la Ley...."

TABLA:

- 1. CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN ANUAL Y DE LA MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 67 DE LA LEY N°18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.**

Sr. Pdte. señala que en conformidad con la legislación vigente, corresponde a los Alcaldes en el mes de abril, dar Cuenta Pública de la Gestión Anual y de la marcha general del Municipio al Honorable Concejo Municipal y al Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, por lo que en el día de hoy procederá a dar Cuenta de la Gestión correspondiente al año 2018, la que es proyectada en pantalla. (Se adjunta texto oficial de la Cuenta Pública Gestión 2018).-

Habiendo finalizado la Cuenta Pública, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión Extraordinaria N°17 del Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:15 horas.


SOFÍA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE